

FORMATO DE RECEPCIÓN DE RECURSO DE REVISIÓN EN CONTRA DE LASRESPUESTAS A LAS SOLICITUDES DE DERECHO ARCO (ACCESO, RECTIFICACIÓN, CANCELACIÓN Y OPOSICIÓN) O DE PORTABILIDAD DE DATOS

El Instituto de Acceso a la Información y Protección de Datos Personales de Quintana Roo (IDAIPQROO), de conformidad al artículo 102, fracción V de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Quintana Roo, tiene la atribución de conocer, sustanciar y resolver los recursos de revisión que interpongan los titulares.

l. Responsable (Sujeto Obligado) ante quien se presentó la solicitud de derechos				
ARCO o de los Datos Personales (Art. 117, Fracción I LPDPPSOQROO):				
II. Nombre del titular que recurr así como el domicilio o med	e o su representante y, en s io que señale para recibir not			
(Art. 117 Fracción II LPDPPSOQR	00):			
Nombre (s)	Primer Apellido	Segundo Apellido		
En su caso, indique si los datos son	de una persona:			
Menor de edad				
En estado de interdicción o incapo	acidad legal			
Persona Fallecida				
*Si seleccionó algunas de las opci requisitos aplicables a cada caso.	ones anteriores, véase "Inform	nación general", para los		
Medio para oír y recibir notificacion	es (Art. 117 Fracción II LPDPPSC	QROO).		
Correo electrónico:		(Indique Dirección de		
correo electrónico).				
Estrados del IDAIPQROO				
Plataforma Nacional de Transolicitud ARCO).	sparencia (En el supuesto que	e haya interpuesto por esta vía la		
Domicilio en la Ciudad de José María Morelos, Quintana Roo, en caso de seleccionar domicilio, favor de precisar:				



Calle	Número Exterior	Número Interior
Colonia	Municipio	
Código Postal	Número telefónico de contacto (o _l	pcional)
Nombre del represento LPDPPSOQROO.	ante, en su caso (Art. 117 Fracción II LPDPPSC	OQROO). Ver artículo 108 de la
	Nombre del	
	representante	
Nombre y domicilio (LPDPPSOQROO).	<mark>del tercero interesado, si lo hubiere</mark> (Ar	t. 117 Fracción II
apellidos: Domicilio:	aso de señalar que existe tercero, favor d le notificó la respuesta al ejercicio de	
Portabilidad,		bido). (Art. 117 Fracción III
LPDPPSOQROO)	•	bidoj. (Aii. 117 Haccion III
Fecha en la que fue r	notificada la respuesta al titular	/ / / Día Mes Año
	recibido respuesta, fecha en la que se pr Portabilidad, día/mes/año (Art. 117 Fracc	
Fecha de presentació	ón de la solicitud (Cuando el responsable	no haya dado respuesta a
la solicitud de derech	os ARCO)/.	/
	Día	Mes Año
_	exar copia de los documentos). (Art. 117 Fro artículo 116 el Recurso procederá en los	·



- Se clasifiquen como confidenciales los datos personales sin que se cumplan las características señaladas en la Ley de Transparencia y demás normatividad que resulte aplicable;
- Se declare la inexistencia de los datos personales;
- Se declare la incompetencia por el Responsable;
- Se entreguen datos personales incompletos;
- Se entreguen datos personales que no correspondan con lo solicitado;
- Se niegue el acceso, rectificación, cancelación, oposición o la portabilidad de los datos personales;
- No se dé respuesta a una solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o de portabilidad de los datos personales, dentro de los plazos establecidos en la presente Ley y demás disposiciones que resulten aplicables en la
- materia;
- Se entregue o ponga a disposición datos personales en una modalidad o formato distinto al solicitado, o en un formato incomprensible;
- El titular se inconforme con los costos de reproducción, envío o tiempos de entrega de los datos personales;
- Se obstaculice el ejercicio de los derechos ARCO, a pesar de que fue notificada la procedencia de los mismos;
- No se dé trámite a una solicitud para el ejercicio de los derechos ARCO o de portabilidad de los datos personales.

Si requiere más espacio especifique el número de hojas que anexa. Anexo

______Hojas.

Puntos petitorios (Art. 117 Fracción IV LPDPPSOQROO).

Si requiere más espacio especifique el número de hojas. Anexo

______Hojas.

Razones o motivos de la inconformidad (Descripción de los hechos en que se funda el recurso). (Art. 17 Fracción IV LPDPPSOQROO).



Si requiere más es	pacio especifique (el número de hojas que (anexa. Anexo	_ Hojas.	
V. En su caso.	copia de la res	puesta que se impugn	na v de la noti	ficación	
	.	cumentos que se acomp	-		
Fracción V L	PDPPSOQROO).				
Solicitud o	de ejercicio de dere	chos ARCO o de Portabili	dad. Acto o		
resoluciór	n emitida por el sujet	o obligado.			
Copias de	e traslado (en su cas	0).			
Otras prue	Otras pruebas que consideren procedentes.				
En su caso, detalla hacer de conocin	ar otras pruebas y e niento de este Instit	lementos que se conside uto.	eren procedentes	o necesarias	
VI. Los Document	os que acrediten la	identidad del titular, y en	su caso, la perso	nalidad e	
identidad de	e su representante ((vigentes).			
Credencial po (INE)	ara Votar	Cédula Profesional	Pasc	porte Vigente	
Licencia para	Conducir	Documento Migratorio	Instru	umento Público	
Carta Poder,	, en caso del	Otro:			
representant					
Tipo de derecho ejercido (ARCO o Portabilidad)					
Acceso	Rectificación	Cancelación	Oposición	Portabilidad	
Puntos Petitorios:					



Por lo anteriormente expuesto y fundado, atentamente solicito a este Instituto:					
	te el presente recurso de revisión y se	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			
quien se ejercieron los derec	quien se ejercieron los derechos ARCO o de Portabilidad, en su recinto oficial.				
SEGUNDO : Se cite al Sujeto (Obligado a las audiencias conciliatoria	s a que hace referencia la Ley de			
Protección de Datos Persono	ales en Posesión de Sujetos Obligados p	para el Estado de Quintana Roo.			
TERCERO: Aplicar la suplenci	a de la queja durante el procedimient	to del Recurso de Revisión, atento			
a lo dispuesto en el artículo	l 22 de la citada Ley.				
	PROTESTO LO NECESARIO EN DERECI	нО			
La Presumida José María Ma	orelos, Quintana Roo a//				
Ed i resorriida, sese Maria Me	ATENTAMENTE				
Nombre (s)	Primer Apellido	Segundo Apellido			
, ,	Nombre y firma del recurrente:	·			
	,				
A CUICE (NICAARDE FIRAAA V CI	THO SERVICES DELCHETO OBLICAD				
ACUSE (NOMBRE, FIRMA Y SELLO) DE RECIBO DEL SUJETO OBLIGADO RECURRIDO; ASÍ COMO EL LISTADO O RELACIÓN DE DOCUMENTOS QUE SE ANEXAN:					
7.0. 30/1/3 22 2.0.7.23 3 12.	210.011 DE DOCOMEITI OU QUE DE 7.111				
*En el caso de que el Recurso de Revisión se interponga ante la Unidad de Transparencia del Responsable que haya conocido de la solicitud					
para el ejercicio de los Derechos ARCO, ésta deberá remitirlo al Institutoamás tardaral díasiguiente dehaberlorecibido. (Art.115 últimopárrafodelaLPDPPSOQROO).					
L Institutoamás tardaral díasiquiente debab	orlargaibida (Art 115 últimanárrafadala) PDPPSOOPOOL				
insinoroamas iaiaarai alasigolemeaenab	enorecibiao.(Ari.113 onimopandrodeiai: Di 130Qk00)	•			

AVISO DE PRIVACIDAD. La Universidad Intercultural Maya de Quintana Roo, con domicilio ubicado en la carretera Muna - Felipe Carrillo Puerto, kilómetro 137, sin número, C. P. 77870, en la localidad de La Presumida, municipio de José María Morelos, Quintana Roo, es el responsable del tratamiento de los datos que se obtengan de la presente solicitud. Para mayor información acerca del tratamiento y de los derechos que puede hacer valer, usted puede acceder al Aviso de Privacidad Integral a través de nuestro portal de internet: http://transparencia.uimgroo.edu.mx/?menu=avisos_de_privacidad